GESTION DE SOLICITUDES Y AUTORIZACIONES	Fundación Cántabra Salud y Bienestar Social
A) BASE JURÍDICA	REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, RGPD): 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Estatutos de la FCSBS, Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Ley de Cantabria 1/2018, de21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.
B) FINES DE TRATAMIENTO	Gestión de solicitudes y autorizaciones o de quejas o sugerencias, presentados por personas físicas o jurídicas ante la Gerencia de la Fundación; estudio y contestación a las mismas.
C) COLECTIVO DE INTERESADOS	Remitentes de las solicitudes, autorizaciones, reclamaciones o sugerencias.
D) CATEGORÍAS DE DATOS	Identificativos: nombre y apellidos, dirección, teléfono y los que puedan contenerse en el resumen del contenido del escrito.
E) CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Personas físicas y jurídicas interesadas en la información o autorizacion en cada caso. En su caso, Gobierno de Cantabria.
F) TRANSFERENCIA INTERNACIONAL	No están previstas
G) PLAZO SUPRESIÓN	Durante el tiempo necesario para la finalidad del tratamiento y conforme a la normativa vigente.
H) MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las establecidas en el PNT de medidas de seguridad de la FCSBS
I) ENTIDAD RESPONSABLE	Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, FSP-Medio Propio, Isla Pedrosa s/n 39618 Pontejos (Marina de Cudeyo). Teléfono 942502112. Correo electrónico: secretaria@fundacionsbs.com.
J) DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Gobierno de Cantabria. Peña Herbosa 29, 4ª planta 39003 Santander. Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@cantabria.es